

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): JOSE MIGUEL INSULZA
FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
A HONORARIOS

ASESOR EXTERNO: FUNDACION FELIPE HERRERA

MES Y AÑO: JUNIO 2022

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato):.....

BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA (número y fecha): 66, 01/07/2022

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
JUNIO	INFORME SEGURIDAD PUBLICA SENADO	NO

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
	Boletín 13086-07 Proyecto de reforma constitucional que regula estado de alerta para prevenir daños a infraestructura crítica.	fundacion@ffh.cl fono:226339979
	Boletín 12192-25 Establece normas sobre delitos informáticos, deroga la ley N° 19.223 y modifica otros cuerpos legales con el objeto de adecuarlos al convenio de Budapest.	
	Boletín 12392-25 Regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea el sistema interconectado para estos efectos	
	Boletín 13588-07 Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social	
	Boletín 13740-07 Sanciona penalmente a quienes ingresen elementos prohibidos a los establecimientos penitenciarios	
	Boletín 14015-25 Modifica el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, ampliar el período de flagrancia y facilitar la detención de los ocupantes, en la forma que se indica.	
	Boletín 13124-07 Modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para fortalecer la protección de las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería de Chile.	
	Boletín 14614-07 Crea el Ministerio de Seguridad Pública	

	Boletín 13889- 07	Modifica artículo 476 del Código Penal, para incluir el delito de incendio en lugares destinados al culto religioso.	
	Boletín 14008- 07	Modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, para tipificar el delito de sustracción de madera y otros relacionados, y habilitar el uso de técnicas especiales de investigación para su persecución	



SENADOR



MARCELO CONTRERAS NIETO
ASESOR EXTERNO